

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 395-2002

El Presidente de la Republica de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitucion Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la **Señora Gloria María Añez Sanchez**, Miembro de Propietario de la Junta Directiva de la Empresa Nicaraguense de Telecomunicaciones (ENITEL).

Arto 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciséis de Agosto del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la Republica de Nicaragua.